



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200171100	Despachos Comisorios	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Oscar Fabian Rodriguez Mora	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Juan Mercado Opsino	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Juan Mercado Opsino	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Salvador Suarez Gonzalez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Salvador Suarez Gonzalez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210007500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adequim S.A.S.	Dider Fernando Vallejo Arenas	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adequim S.A.S.	Dider Fernando Vallejo Arenas	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200171700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adh Papeles Adhesivos S.A.S	Rs Publicidad S.A.S., Rafael Andres Solano Polo	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracion E Inversiones Cosmos Ltda	Jacqueline Casas Useche, Fernando Sanchez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupación De Vivienda Balcón De Lindaraja Etapa 8 P.H.	Carlos Alberto Marin Escalante, Magda Lucia Fric Mariño	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupación De Vivienda Balcón De Lindaraja Etapa 8 P.H.	Carlos Alberto Marin Escalante, Magda Lucia Fric Mariño	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200076500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupación Santa Fe Del Tintal Iii Propiedad Horizontal	Daisy Gisselle Bolivar Prada	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alianza De Servicios Multiactivos Cooperativos Asercoop Y Otro	David Fernando Cortes Lopez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210004600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Jose Dagoberto Catimay Darapo	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200164300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Alexander Varela Chapeton	Jhon Erick Abelino Romero	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200164900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion Cooperativa De Servicios Para Servidores Del Estado Ltda Acosserses	Hugo Alberto Achinchoy Casanova	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210009100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Axa S.A.S	Jairo Arenas Melo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210009100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Axa S.A.S	Jairo Arenas Melo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Balcher Distribuciones Y Construcciones S.A.S.	Hdt Proyectos Obras Y Servicios S.A.S.	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia	Armando Rincon Herrera	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Jackeline Narvaez Moreno	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200173900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Jorge Castro Espitia	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Angie Paola Cancimance Grillo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Angie Paola Cancimance Grillo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210003500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Ana Maria Caceres Garcia	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210003500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Ana Maria Caceres Garcia	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200092700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Miguel Antonio Murcia Toro	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820210006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Luis Alexander Otalora Camelo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Luis Alexander Otalora Camelo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Abel Fernando Aponte Rodriguez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Abel Fernando Aponte Rodriguez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Johan Sebastian Chacon Herrera	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Johan Sebastian Chacon Herrera	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Lorena Guevara Aguilar	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Lorena Guevara Aguilar	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Hermes Francisco Bernal Páez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Hermes Francisco Bernal Páez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210006400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Luis Carlos Acevedo Uribe	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De La Vivienda Popular	Delfina Cordoba De Cubillos	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210006100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De La Vivienda Popular	Floripes Sarmiento Perez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200177200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De La Vivienda Popular	Maria Ignacia Nova De Arevalo	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Concomer Inmobiliaria Sas	Ivan Javier Mahecha Bobadilla , Miguel Hernando Choconta Cucait	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Concomer Inmobiliaria Sas	Ivan Javier Mahecha Bobadilla , Miguel Hernando Choconta Cucait	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confirmeza Sas	Jose Raul Castillo Balcazar	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confirmeza Sas	Jose Raul Castillo Balcazar	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210003700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Afrido La Palestina P.H.	Daissy Johanna Amarillo Bohorquez , Erik Leonardo Salgado Bejarano	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210003700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Afrido La Palestina P.H.	Daissy Johanna Amarillo Bohorquez , Erik Leonardo Salgado Bejarano	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ciudad Tintal li Etapa Vii Propiedad Horizontal	Leiton Samir Valencia Caceres	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ciudad Tintal li Etapa Vii Propiedad Horizontal	Leiton Samir Valencia Caceres	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210002900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Icata li- Propiedad Horizontal	Rafael Eduardo Rubio Cardozo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210002900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Icata li- Propiedad Horizontal	Rafael Eduardo Rubio Cardozo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210009200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Las Gallas Y Otro	Antonio Jimenez Garcia	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210009200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Las Gallas Y Otro	Antonio Jimenez Garcia	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Quintas De Santa Rita li P.H.	Patricia Castro Preciado, Jaime Gabriel Reyes Aguilar	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200177100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Urbanizacion Bolivia Iii Etapa Manzana J P.H.	Jairo Alberto Guerra Cubillos, Raquel Murcia Hernandez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed	Luis Fernando Valencia Toro	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed	Luis Fernando Valencia Toro	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210006800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coolever	Angelica Maritza Molano Ruiz	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200164600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Hernan Facundo Gomez Mancera	03/03/2021	Auto Concede - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200165000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Jaime Linares	03/03/2021	Auto Concede - Retiro De La Demanda
11001418903820210005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coovenal	Heriberto Montero Ortega, Clara Ines Jimenez De La Hoz	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200169000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Carlota Perez Sanchez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200172000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Daniel Palacios Murillo	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200172300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Helena Meneses De Gomez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200167300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Jose Cosme Cubides Rodriguez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200176500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Jose Uriel Mahecha Hernandez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200173800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luis Alfonso Castaño Arango	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200172100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Luz Fanny Gaona Jimenez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200161800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Marlen Melo De Ayala	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200169100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Myriam Lombo	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200176200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Ruby Piñeres	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200167400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Credito Y Servicios A Pensionados Coopcredipensionados	Brandon Smith Alvarez Cadena	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200169700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Trabajadores Avianca Coopava	Carlos Mario Sanchez Guarin, Elkin Yoban Barrera Ballen, Pablo Emilio Medina , Gustavo Rodriguez Franco	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Dario Martinez Corzo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Dario Martinez Corzo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Julian Qalvarado Zuñiga	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Julian Qalvarado Zuñiga	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Luis Castrillo Pinto	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Luis Castrillo Pinto	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Marvy Echeverri	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Marvy Echeverri	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Nancy Chavarro Amaya	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Nancy Chavarro Amaya	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210002800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Yesid Martinez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210002800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Yesid Martinez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210002700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Siena P.H.	Maria Isabel Montoya Perez Y Soto	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fenacol Seccional Valle Del Cauca	Sarela Cruz Salcedo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fenacol Seccional Valle Del Cauca	Sarela Cruz Salcedo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210003400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fonbienestar	Julio Hernando Granados Rodriguez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Santa Reyes Fonesa	Jesus Antonio Cruz Tovar	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210007400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Santa Reyes Fonesa	Jesus Antonio Cruz Tovar	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200170400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Luz Marina Murcia Rodriguez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200176900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Melba Suarez De Yaquibe	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200174700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Blanca Maria Baron Nuñez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200173400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Eldinever Coca Rodriguez	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210004800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Francisca Palacio Rodriguez , Johanna Vargas Rojas	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hacienda S.A.S.	Yojan Eulises Hernandez Baquero	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Power S.A.S.	Zunilda Ramirez De Medina	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Power S.A.S.	Zunilda Ramirez De Medina	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200095500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Omaira Patricia Mendoza Vela	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820210007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhovanny Beltran Hernandez	Myriam Barrera Fajardo	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Andrés Aranguren Vargas	Diego David Mendez Cortes, Sebastián Camilo Jiménez Cortés	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Andrés Aranguren Vargas	Diego David Mendez Cortes, Sebastián Camilo Jiménez Cortés	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210003100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	La Caja De Compensación Familiar Compensar	Humberto Cardozo Bernal	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210009000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lineas Especiales De Colombia Linescol S.A.S.	Luz Patricia Giraldo Garcia	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210009000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lineas Especiales De Colombia Linescol S.A.S.	Luz Patricia Giraldo Garcia	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logimpex Cargo S.A.S.	Glowsten S.A.S.	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logimpex Cargo S.A.S.	Glowsten S.A.S.	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Enrique Angel Villalba	Mintracol S.A.S.	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Enrique Angel Villalba	Mintracol S.A.S.	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200173600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Machado Amalia Melo	Yuliany Yetzabth Goicochea Gamez , Yenny Sofia Velazco Linares	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820210008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Alfredo Rendon Baquero	Antonio Velasquez Rodriguez , Anais Rodríguez De Velazquez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210008200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Alfredo Rendon Baquero	Antonio Velasquez Rodriguez , Anais Rodríguez De Velazquez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200167000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Beatriz Villabon Rubiano	David Emir Mora Sogamoso	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200165100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Julio Cesar Arroyo Dejanon, Luzayda Isabel Cuello Lopez	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proteccion Juridica Y Cobranzas Ltda Projucol Ltda	Cesar Alfredo Gonzalez Ramon , Luis Alberto Gonzalez Ramon	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proteccion Juridica Y Cobranzas Ltda Projucol Ltda	Cesar Alfredo Gonzalez Ramon , Luis Alberto Gonzalez Ramon	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Dayana Barrios Marily , Edwin Fernando Barrios Gutierrez	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Dayana Barrios Marily , Edwin Fernando Barrios Gutierrez	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Elmer Alexander Rincon Paez , July Andrea Florez Mogollon	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Elmer Alexander Rincon Paez , July Andrea Florez Mogollon	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Leidy Ynes Mermeo Murillo , Sandy Jhoana Mermeo Murillo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210004100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Leidy Ynes Mermeo Murillo , Sandy Jhoana Mermeo Murillo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Tito Alberto Gomez Perdomo, John Robert Rincon Valencia, Angelica Maria Rincon Valencia	03/03/2021	Auto Requiere
11001418903820210008600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Radio Television Nacional De Colombia	Letkom S.A.S.	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210007100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Edison Gabriel Rojas Garcia	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210007100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Edison Gabriel Rojas Garcia	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Robert Bosch Ltda	Ruben Alfonso Perez Restrepo, Soluciones Tecnicas Industriales	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Robert Bosch Ltda	Ruben Alfonso Perez Restrepo, Soluciones Tecnicas Industriales	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210002300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sespem Sas	Bc Hoteles S.A Hotel Almirante	03/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200071900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	Jenny Andrea Murillo Sanchez	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820210002600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Soluciones Automáticas Ltda	Guillermo López Rubio S.A.S.	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210003200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Nelson Ricardo Avendaño Castillo	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210003200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Nelson Ricardo Avendaño Castillo	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Titan Plaza Centro Comercial Y Empresarial	Wall Mirror Marketing S.A.S.	03/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Titularizadora Colombiana Sa	Sandra Yined Salcedo Gonzalez	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210006700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportadora De Carga Y Logistica S.A	Yulieth Perlaza Cruz	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210006700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportadora De Carga Y Logistica S.A	Yulieth Perlaza Cruz	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210009400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Uriel Caballero Matiz	Harold Vivaldi Cristancho Reyes	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200169800	Monitorios	Adriana Alexandra Espitia Martínez	Fabio Nelson Galindo Ávila	03/03/2021	Auto Rechaza
11001418903820200172400	Sucesion De Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Coproyección	Maria Elizabeth Angulo Ochoa	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210003600	Verbales De Minima Cuantia	Daissy Catalina Caldas Lopez	Maira Alejandra Medina Tovar	03/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210005900	Verbales De Minima Cuantia	Henry Alexander Barrera Gomez Y Otro	Diana Ximena Esquivel Ramirez , Carlos Andres Osorio Herrera , Eduardo Esquivel	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210003300	Verbales De Minima Cuantia	Inversiones Tecnicas S.A.S.	Henry Humberto Porras Castro	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210005500	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Yarelys Soleys Montes Guerra	03/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 145

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

9d172ab5-3e10-449b-9972-3227e329c4ae